BANDO

DAVID FERNÁNDEZ TIRADO, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Júzcar (Málaga)

HAGO SABER:

Que es intención de este Ayuntamiento proceder a la contratación de una persona para el punto de información (kiosco) ubicado en la entrada del pueblo, para funciones de información vial, actividades y otras demandas del visitante.

Documentación a presentar:

- DNI (copia cotejada)
- Tarjeta de demanda de empleo
- Certificado de empadronamiento
- Currículum

Otros requisitos a tener en cuenta:

- Empadronado en el municipio con más de 3 años de antigüedad
- Experiencia en el sector
- Don de comunicación

(Nota: el contrato se hará por un mínimo de 8 horas semanales)

El plazo para la presentación de solicitudes se abre desde el 07 de mayo hasta el 16 de mayo de 2.013, ambos inclusive.

La presentación de solicitudes se hará en el Registro General de este Ayuntamiento en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

Júzcar, 07 de Mayo de 2.013

EL ALCALDE

Fdo.: David Fernández Tirado